

---

## **Basic effects of ethical and moral values in the teaching - learning process in higher education**

---

**Mariasol B. Veliz**

**Mariasol B. Culcay**

**Freddy J. Fares**

Universidad Técnica Estatal de Quevedo

Instituto Superior Tecnológico Siete de Octubre

Quevedo, Ecuador

Universidad Técnica Estatal de Quevedo. Campus "Ingeniero Manuel Agustín Haz Álvarez". Av. Quito km. 1 ½ vía a Santo Domingo de los Tsáchilas. Los Ríos, Quevedo, Ecuador.

***Abstract:** The purpose of this work is to justify the need for society to train and have competitive professionals who put the values into practice in all their actions, with universities being the competent institutions to promote this practice with the teaching action in the formation of ethical values and morals. As such, one of the historical cultural approaches to values is analyzed on the reflections of Vygotsky and his followers. Values are influenced by the historical, social and cultural circumstances in force in society. The importance of values in maintaining a dignified conduct in respect and esteem of the human-academic condition is analyzed, inside and outside the university campus, as well as it must be in correspondence with the norms established by each university in particular. This work ends with the discussion, where it is highlighted that the role of university teachers is to maintain a motivating behavior and teach by example, since higher education has a high social, collective and individual responsibility of the human being.*

**Keywords:** *Ethical and moral values, practice, higher education, teaching-learning process, society.*

## **EFFECTOS BÁSICOS DE LOS VALORES ÉTICOS Y MORALES EN EL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Resumen:** *El presente trabajo tiene como propósito justificar la necesidad de la sociedad de formar y tener profesionales competitivos que pongan en práctica los valores en todas sus acciones, siendo las universidades las instituciones competentes para fomentar esta práctica con el accionar docente en la formación de valores éticos y morales. En tal virtud se analiza uno de los enfoques históricos culturales de los valores sobre las reflexiones de Vigotsky y sus seguidores. Los valores se encuentran influenciados por las circunstancias históricas, sociales y culturales vigentes en la sociedad. Se analiza la importancia de los valores en el mantenimiento de una conducta digna en cuanto al respeto y estima de la condición humana-académica, dentro y fuera del recinto universitario, así como debe estar en correspondencia con las normas establecidas por cada universidad en particular, este trabajo finaliza con la discusión, donde se destaca que el rol de los docentes universitarios es mantener una conducta motivadora y enseñar con el ejemplo, dado que la educación superior tiene una alta responsabilidad social, colectiva e individual del ser humano.*

**Palabras clave:** *Responsabilidad social, educación superior, valores éticos y morales, práctica.*

### **1. Introducción**

La misión de la educación superior en el Ecuador se encuentra orientada a la formación de profesionales que puedan atender y resolver problemas de la sociedad, apegados a los principios éticos y morales; es por ello que la educación y la práctica de valores en los procesos de enseñanza – aprendizaje, se han convertido en un

objetivo esencial, tal como lo refleja la misión y visión de las diferentes universidades del Ecuador, y que se adapta a lo que se planteó en la conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI convocada por la UNESCO y celebrada en París entre el 5 y el 9 de octubre de 1998, en el “Proyecto de Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción”, se plantea entre las misiones de la educación superior. “Formar profesionales altamente capacitados que actúen como ciudadanos responsables, competentes y comprometidos con el desarrollo social”.

En el presente trabajo nuestro interés se centra en los efectos de los valores éticos y morales en el proceso de enseñanza aprendizaje, desde la práctica universitaria, los cuales se analizan por diferentes ciencias, poniendo de manifiesto la necesidad de una visión integrada, multi e interdisciplinaria en el tratamiento científico del tema, donde se integren los principales aportes de distintas visiones y posiciones, sobre la base de la comprensión histórica y humanista de los valores, que ayudará a comprender desde la significación social la importancia que tiene el proceso de enseñanza - aprendizaje de la formación en valores.

Según el diccionario de la lengua española “el valor es una fuerza, actividad o eficacia con virtud de las cosas para producir sus efectos”. Esta concepción permite comprender el criterio de Platón cuando dice que la virtud humana descansa en la actitud de una persona para llevar a cabo su propia función en el mundo haciendo lo debido, como cumplimiento de un ideal (Abrego, libro de ética, p.17). En consecuencia los valores existen como producto de la actividad práctica de los hombres y forman parte de la realidad histórica, social, educativa, estas implican toda la vida del hombre quien recibe diferentes influencias que actúan como modeladores e impulsores de un estilo de vida y vienen desde los padres, maestros, figuras políticas, científicas, técnicas, culturales. Además el Diccionario de la Lengua Española conceptúa la ética como una parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del

*Basic effects of ethical and moral values in the teaching - learning process in higher education.*

hombre. Esta conceptualización de los términos ética y moral, significan costumbres, pero la ética está relacionada con las actuaciones individuales de las personas mientras que la moral suma criterios universales que establecen reglas y normas que se deben seguir para hacer el bien y evitar el mal. Cada cultura tiene su propio concepto sobre el bien y el mal, es por esto que a lo largo de la historia los valores cambian, por lo que a pesar de existir un amplio marco científico alrededor del estudio de esta ciencia y que han existido muchos pensadores tratando de orientar la existencia de valores universales, las teorías acerca de los “valores” se encuentran vinculadas a las teorías de la “moral” principios, normas, valores, cualidades e ideales que forman parte de la vida social y espiritual de los hombres. Al defender las tesis de Vigotsky se puede afirmar que los valores se encuentran influenciados por las circunstancias históricas, sociales y culturales vigentes (Estrada, 2012, p.245). Precisa decir que los valores sirven de un soporte fundamental para la vida del hombre en sociedad, ya sea en diferentes circunstancias en que este se encuentre, dado a su compleja evolución de los tiempos. Los valores son históricos, cambian de una época a otra, aunque muchos se mantienen por su componente humanista, garantizando el progreso social y humanista de la sociedad como afirmara Luis López Bambino en su libro El saber ético de ayer a hoy.

El aporte de los pensadores como Sócrates, Platón y Aristóteles, existió la preocupación por tomar en cuenta en sus obras valores como el bien, el mal, la justicia, la injusticia, la sabiduría, la verdad, la belleza, el amor, la felicidad humana. Es importante señalar que los valores descritos no lograban configurar una región propia de estudio, pues se entendían de manera aislada, sin lograr una necesaria sistematicidad a causa del propio desarrollo cognoscitivo de la época (López Bombino, por una nueva ética, p.200).

Este enfoque define que el hombre es el productor de valores en tanto crea la riqueza material y espiritual, que, a su vez, se constituye en fuente de su desarrollo. Además centra especial interés en el

carácter histórico-social del papel de la actividad y del lenguaje en el proceso de desarrollo psicológico del hombre, considerando como valor todo aquello creado por el individuo, tanto de carácter material como espiritual, en lo que se reconoce y a la vez se reproduce.

Para Vigotsky (1987), el desarrollo moral es producto de la interiorización de las normas y reglas morales, por lo que ocurre la formación de instancias morales internas, donde estas regulan el comportamiento del individuo desde el interior. De esta manera los valores existen en la subjetividad no como simples reproducciones de significados (reflejo cognitivo) ni tampoco como motivos aislados de actuación (reflejo afectivo), sino que constituyen complejas unidades funcionales cognitivo-afectivas a través de las cuales se produce la regulación de la actuación.

En otro aspecto la formación docente y del investigador académico universitario debe primar la ética de la responsabilidad social, destacando como fundamento mínimo internalizar que el destino del hombre no está sujeto a su actuación intrasubjetiva particular, sino más bien está imbricada en su hacer intersubjetivo. En todo el proceso de gestión universitaria, la ética expresada por cada uno de sus miembros, debe reflejar valores en el mantenimiento de una conducta digna en cuanto al respeto y estima de la condición humana-académica, dentro y fuera del recinto universitario, así como debe estar en correspondencia con las normas establecidas por cada universidad en particular (Ferrer y otros 2007, p.223).

Al respecto de las anteriores aseveraciones Zilberstein y otros han señalado que el aprendizaje corresponde a qué se enseña y se aprende, combinando los medios de la manera siguiente: Sistema de conocimientos: saber. Parte de la cultura de la humanidad seleccionada en las ciencias de las ramas del saber, resume hechos, conceptos, leyes y teorías. Sistema de modos de actuación: saber hacer. La manera como el hombre puede desarrollar habilidades, hábitos en la solución de un objeto o acciones. Sistema de valores: saber ser. Son abordados desde la naturaleza misma y de los juicios

*Basic effects of ethical and moral values in the teaching - learning process in higher education.*

de valor que el hombre le confiere a dicho objeto o acciones (Holdelín & Fuentes, 2014).

### **1.1 Responsabilidad social en la educación superior**

En la educación de valores a las instituciones educativas se les atribuye un alto grado de responsabilidad social, en este contexto las universidades constituyen enlaces importantes en el quehacer diario de la formación de los estudiantes universitarios. Esto da lugar a pensar que los valores poseen un carácter histórico fundamental en la humanidad. Debido a los cambios predominantes del desarrollo de la humanidad, y que varía de acuerdo a la época y condiciones que se encuentre la sociedad (Holdelín & Fuentes, 2014).

1. Muchos logros pueden ser alcanzados por los maestros y docentes en el encargo social: la preparación integral de niños y jóvenes. Para el trabajo creador que la sociedad requiere para su futuro es un efecto que resulta fundamental en el momento actual, pues elevar más que nunca la calidad del trabajo es una necesidad. Esta etapa exige de todos los educadores un trabajo más sólido, más profundo, para que las universidades alcancen niveles cualitativamente superiores.
2. La educación de los valores en la formación universitaria conlleva al reto de lograr profesionales comprometidos con las exigencias actuales de la sociedad; confrontando así el hecho de tener que trabajar desde una realidad existente. La autoestima en sus niveles más bajos debido a la crisis material y espiritual agobia a todos. La creatividad convirtiéndose en picardía debido, unas veces a la viveza natural y otra motivada por la necesidad. La ética convertida “en cuanto hay para eso o “yo vote por usted” es entre otras desventajas, el marco referencial donde el docente debe ser el salvador de esta catástrofe moral. Con el fin de facilitar la labor educativa, se presentan a continuación diversas formas metodológicas para afrontar los mencionados problemas y

cumplir así con el espíritu de la ley que pretende el logro de los hombres capaces de superación ante las más grandes dificultades presentes en el mundo cambiante en que nos desarrollamos (Guadalupe, 2000)

## **1.2 Reflexiones desde la experiencia universitaria**

Con los fundamentos expuestos, es posible reflexionar considerando la experiencia a través del tiempo, que para lograr el desarrollo pleno de los pueblos y que el hombre elimine los obstáculos que le pueden frenar y propiciar así una atmosfera de libertad, de manera que el proceso de enseñanza aprendizaje tenga connotación en el futuro profesional, promoviendo valores en su formación tales como: el respeto a las demás personas, y el respeto al medio natural que nos rodea, sabiduría, creatividad, prudencia, sociabilidad, humildad, honradez, libertad, superación autoestima, felicidad, dignidad, sensibilidad, solidaridad.

Todos y cada uno de estos valores se destacan por su singularidad, dado que el individuo como ser pensante debe apropiarse de ellos y aplicarlos en la cotidianidad. Es importante sistematizar cada una de estas categorías de valores, así: El valor de la **Responsabilidad**, entendido como la capacidad para responder de los propios actos, es propia del que escoge y realiza libremente sus actos. Somos responsables de nuestros actos libres, y principalmente de los actos sobre los que experimentamos esa obligación interna llamada comúnmente deber moral.

El deber moral suele recaer sobre actos con importantes consecuencias. Pasear o estar sentado suelen ser acciones intrascendentes, y por eso no recae sobre ellas el deber moral; en cambio la diferencia entre matar o no matar no tiene nada de intrascendente, y el deber moral es categórico en ese punto. Se puede y se debe exigir responsabilidad porque el deber moral es una autoexigencia humana racional. Si no estuviéramos obligados internamente, nadie desde fuera podría exigirnos, como nadie exige

*Basic effects of ethical and moral values in the teaching - learning process in higher education.*

nada a un recién nacido (Ayllón, Introducción a la Ética, 2006 p.169).

Ser responsable es un signo de madurez, pues el cumplir una obligación de cualquier tipo no es generalmente algo agradable, pues implica esfuerzo. Cuando alguien cae en la irresponsabilidad, fácilmente podemos dejar de confiar en la persona. La responsabilidad es un valor, porque gracias a ella podemos convivir en sociedad de una manera pacífica y equitativa, en su nivel más elemental es cumplir con lo que se ha comprometido.

**Compromiso:** es “la obligación o promesa entre dos o más personas de sujetarse a...”. Cuando asumimos un compromiso con la educación, sabemos que mantenerlo es esencial para el proceso educativo ( Sanches,M., 2008). Estar comprometidos con la educación supone una actitud proactiva, ser un profesional maduro y responsable. El profesional comprometido conoce sus posibilidades, está siempre abierto a innovaciones y se interesa por lo que sucede en el planeta ( Sanches,M., 2008). El compromiso y comprometerse va más allá de cumplir con una obligación, es poner en juego nuestras capacidades. Eso hace una persona que piensa y sueña en salir adelante, de tal manera que le pone entusiasmo, es feliz con lo que hace hasta el punto de no ver el compromiso como una carga, sino como el medio ideal para perfeccionar su persona a través del servicio a los demás.

**Lealtad** concebida como la fidelidad a la institución y expresada a través de una actitud positiva y de orgullo de pertenecer a una institución (Ferrer & Guijarro, 2007). La lealtad es un corresponder, una obligación que se tiene al haber obtenido algo provechoso. Es un compromiso a defender lo que creemos y en quién creemos. Por eso, el concepto de la lealtad es concebido como la fidelidad a la Patria, la familia, el trabajo, a la educación expresada a través de una actitud positiva de orgullo de pertenecer a la comunidad universitaria. Destacando los valores, podemos hablar



de uno que es primordial para la vida y porque no decirlo para el quehacer diario de los individuos que viven en sociedad.

**Voluntad**, significa tanto la voluntad de querer como el acto de querer o volición. Entendimiento y voluntad son las dos facultades superiores del hombre, las que gobiernan toda la actividad propiamente humana. Voluntario es lo que procede de un principio intrínseco con conocimiento del fin. Por tanto, no es voluntario lo violento, lo no viviente y lo viviente no cognoscitivo. El atributo de la voluntad es la libertad: la potestad de elegir entre los medios más adecuados para alcanzar el fin propuesto (Ayllón, 2006). Reflexionando la voluntad nos hace realizar cosas por encima de las dificultades, los contratiempos y el estado de ánimo. Todo conlleva a la actitud positiva que le ponga el individuo a las actividades en orden de prioridad a aquellas que son más fáciles en lugar de las importantes y urgentes o siempre que esperamos a tener el ánimo suficiente para actuar, demostrando la eficiencia, eficacia y productividad, dando así lugar a una formación implícita de valores en la educación universitaria.

### **1.3 La responsabilidad social de la universidad en la formación ética-moral de sus profesionales**

Una de las principales justificaciones para referirse al estudio de la responsabilidad social, viene aparejado a la constante evolución que se viene dando en los últimos tiempos, y que han afectado directamente su funcionamiento, incidiendo en ellas la fuerte masificación del acceso a la educación superior; por tanto las universidades están orientadas a desempeñar esos roles que cada vez son más amplios, y que cae sobre sus hombros la inevitable responsabilidad social (Quezada, 2014).

En la Conferencia Mundial de la Educación Superior la UNESCO 2009 expone principales ejes: “La educación superior debe no sólo proporcionar competencias sólidas para el mundo de hoy y del mañana, sino contribuir además a la formación de ciudadanos

*Basic effects of ethical and moral values in the teaching - learning process in higher education.*

dotados de principios éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia” (UNESCO, 2009). La autonomía es un requisito indispensable para que los establecimientos de enseñanza los puedan cumplir con su cometido gracias a la calidad, la pertinencia, la eficacia, la transparencia y la responsabilidad social (UNESCO, 2009).

Ante la complejidad de los desafíos de hoy y del mañana, la educación superior tiene la responsabilidad social de hacer avanzar nuestra comprensión de problemas polifacéticos con dimensiones sociales, económicas, científicas y pedagógicos, así como nuestra capacidad de hacerles frente, (UNESCO, 2009). En este contexto mundial, las universidades tienen un gran reto como misión institucional, otorgar a la sociedad profesionales comprometidos, responsables de conducir en un futuro los destinos de las empresas y que estas logren la competitividad con eficiencia, eficacia y productividad.

La responsabilidad social es responsabilidad de todos y cada uno de los actores de una organización por los impactos sociales y ambientales que ello puede generar a corto o largo plazo, la dificultad se deja entrever cuando el ser responsable va más allá de los efectos básicos que este origine, sino también el impacto que genere en el campo social en toda la extensión de la humanidad, es decir que la responsabilidad tiene un lugar preponderante en el éxito o fracaso de la educación superior (Vallaey, 2014).

Todo lo expuesto se logra con el compromiso que tengan las universidades en su visión y misión para ello debe tener claro cuáles son sus objetivos. Por consiguiente, se puede concluir diciendo que a los profesores no lo remuneran tan solo por el esfuerzo sino por conseguir resultados cada vez mejores en relación a las siguientes connotaciones: La responsabilidad de comprometerse a educar. La acción proactiva del profesor – alumno. La construcción de experiencias y aprendizajes más significativos. La autonomía moral

e intelectual del alumnado universitario. El aprendizaje cognitivo – afectivo ( Sanches,M., 2008).

Si la universidad y la educación crecen, crecerán consecuentemente, las condiciones de trabajo y también los resultados. El nivel de compromiso que tenemos con la educación determina su éxito o fracaso, el educador comprometido tendrá unas actuaciones que lo situarán en lugar destacado y según el nivel de compromiso: Tendrá iniciativas y mostrará una postura emprendedora, participará en cursos de perfeccionamiento personal y profesional, dará siempre más de lo que esperan de él, será un entusiasta de la educación ( Sanches,M., 2008).

Parece oportuno hacer una reflexión sobre el significado de la palabra entusiasmo. “Los griegos creían en varios dioses, eran politeístas. Pensaban que, si una persona tenía al dios de la agricultura en el corazón podría sembrar sus campos, y así sucesivamente con cada uno de sus dioses” ( Sanches,M., 2008). Según esa forma de pensar, la palabra “entusiasmo” significa: tener un dios dentro de sí mismo. Efectivamente, el educador necesita tener en su corazón al dios de la educación, al dios del amor, y concuerdo plenamente, que es el entusiasmo que atrae el éxito ( Sanches,M., 2008).

El docente debe estar entusiasmado con su profesión, tiene que creer que puede transformar y contribuir de alguna manera para que las cosas puedan acontecer. El que no se compromete con lo que hace es superficial en lo que realiza. No profundiza en nada. En consecuencia un programa de educación superior para el mundo actual exige espacio para profundizar en temas como el compromiso con el trabajo, con la familia y con la vida ( Sanches,M., 2008).

Cabe señalar que una de las funciones de la educación superior es preparar a la comunidad universitaria que se forma y obtiene su título profesional para ejercer su profesión en distintas facetas y ámbitos empresariales, en la gestión pública y en cualquier evento que le toque desenvolverse. LA UNESCO (1998.2009) ha incidido

*Basic effects of ethical and moral values in the teaching - learning process in higher education.*

en la importancia de prestar atención a principios éticos y valores en la formación de profesionales en la etapa universitaria, que recalca la necesidad de que la educación superior ponga énfasis en valores y competencias como la empatía y la madurez total (Martí J, 2014).

## **2. Metodología**

El presente trabajo de revisión bibliográfica tiene como base la influencia de los valores éticos y morales en la formación de los estudiantes en la educación superior. Para la revisión y análisis de investigaciones sobre el tema se siguieron los siguientes pasos:

1. Se realizó la búsqueda de acuerdo a las siguientes palabras claves: Responsabilidad social, educación superior, valores éticos y morales y práctica.
2. La investigación se llevó a cabo revisando y analizando los artículos de acuerdo al siguiente orden de criterios:
  - Análisis de los títulos que tengan concordancia con las palabras claves descritas en numeral 1.
  - Se desarrolló un análisis de tipo cualitativo a las referencias bibliográficas consideradas en este artículo.
  - Análisis de los resúmenes que tengan respuestas a la investigación del objetivo deseado.
  - Posteriormente guiados por el resumen se introdujo en la lectura de los resultados y conclusiones.
  - A continuación se revisó la Introducción la Metodología utilizada en las investigaciones objeto de nuestro estudio.
  - Los artículos revisados son de países de Cuba, México, Venezuela, España, Colombia.

### **3. Métodos**

La revisión bibliográfica se basó en el análisis de artículos relacionados y orientados a la práctica de valores éticos y morales en la educación superior, consolidando y poniendo mayor relevancia sobre las apreciaciones consideradas en sus estudios, manifestando la necesidad de una visión integrada, multi e interdisciplinaria en el tratamiento científico del tema, donde se integran los principales aportes de distintas visiones y posiciones, sobre la base de la comprensión histórica y humanista de los valores. De manera que describimos lo más importante de cada investigación:

Según (Martí J, 2014) La formación de profesionales socialmente responsables en la universidad se ha convertido en una misión reconocida por la UNESCO. Esta investigación aporta conocimientos acerca de las variables psicológicas que incidirían en ser socialmente responsable y permite, de esta forma, atender desde la universidad el impacto de la formación de profesionales cualificados y con alta consideración a su deber con la sociedad. En conclusión, supone una primera referencia exploratoria acerca de cómo evaluar el papel de las universidades en la formación de aquellos estudiantes que serán profesionales y se espera que sean responsables con el legado recibido y el futuro por desarrollar. Por otra parte, de acuerdo a lo reportado por (Von Feigenblatt, 2015); expresa que el uso de artículos académicos se recomienda como una forma de dilucidar la conexión directa entre el desarrollo de la teoría en el mundo académico.

(Holdelín & Fuentes, 2014) Tiene como objetivo reflexionar sobre el papel que debe desempeñar el profesor universitario en la formación de valores éticos, destaca que los valores valen por sí mismos, son importantes por lo que son, lo que significan y lo que representan, discute la educación en valores y sus tres elementos básicos: intencionar, explicitar y particularizar, asimismo se realiza un análisis desde la bioética. Se debaten algunas experiencias cubanas para el desarrollo de valores desde la Educación Superior.

***Basic effects of ethical and moral values in the teaching - learning process in higher education.***

Se concluye que los profesores deben mantener una adecuada conducta en cada una de sus actuaciones, en cada toma de decisión porque la enseñanza es ante todo ejemplo.

(Vallaes, 2014) Indica que la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) es una nueva política de gestión universitaria que se va desarrollando en Latinoamérica para responder a los impactos organizacionales y académicos de la universidad. Se distingue tanto de la tradicional extensión solidaria como de un mero compromiso unilateral declarativo y obliga a cada universidad a poner en tela de juicio sus presupuestos epistémicos y su currículo oculto. Como tal, la RSU no es cómoda, puesto que fuerza a la autocrítica institucional. Pero es la mejor alternativa que tenemos para arraigar la pertinencia y legitimidad académica frente a la crisis del saber científico en la sociedad del riesgo, así como la decadencia de la enseñanza socialmente anclada en la era de las multinacionales universitarias.

Por su parte (Quezada, 2014) analiza el proceso de instalación del modelo de responsabilidad social en el sistema universitario español, desde la perspectiva de las características y particularidades que aporta la Estrategia Universidad 2015, que lo ubica en el ámbito de la tercera misión universitaria. Asimismo, se describen las principales características del proceso de rendición de cuentas desarrollado por las universidades españolas. Mediante la técnica de análisis de contenidos se revisan las memorias de responsabilidad social universitaria publicadas por las universidades españolas en la última década, como una de las principales formas de expresión de la instalación de dicho modelo en el contexto español. Los resultados obtenidos nos muestran que las principales tendencias de los proyectos de responsabilidad social universitaria en España se orientan hacia la gestión de los impactos frente a las partes interesadas, destacando especialmente los esfuerzos frente a su personal, el medio ambiente y los alumnos.

Al respecto (Estrada Molina, 2012) destaca las principales teorías del desarrollo de la moral y enfoques teóricos sobre el proceso de

formación de valores desde una perspectiva psicopedagógica, aludiendo a las teorías de Henry Wallon, Jean Piaget y Lev Semionovich Vigotsky, además de sus conceptos asociados desde diferentes enfoques teóricos como: el psicoanalítico de S. Freud, el conductista y neoconductista de A. Bandura y R. H. Walters, el cognitivista Jean Piaget y Kohlberg y, por último, el enfoque histórico-cultural de L. S. Vigotsky. Se presentan métodos educativos, herramientas, actitudes y aspectos necesarios que deben tener en cuenta los profesores universitarios en la educación en valores, como: 1) la concientización de los valores como reguladores de la actuación del individuo; 2) la doble moral: disfraz de la verdadera conducta del individuo; 3) la caracterización psicopedagógica; 4) la conciencia, la actividad y la valoración como métodos educativos en la formación de valores; y 5) la posición profesional de los educadores ante los tipos de valores a formar.

En este sentido, (Ferrer & Guijarro, 2007) Analiza el alcance y proyección de la ética y valores en el proceso de enseñanza aprendizaje de la educación superior, en el ámbito de la Universidad del Zulia, desde la visión de la alta gerencia universitaria. La metodología seguida es la confrontación entre la investigación de carácter documental y la aplicación de un instrumento recurriendo a la entrevista de cuatro ex rectores de la Universidad del Zulia como representantes de la alta gerencia universitaria. El resultado refiere al imperativo ético que la Universidad del Zulia tiene la necesidad de facilitar los espacios, propiciar los ambientes, aportar instrumentos, promover discusiones y el debate para que cada persona se forme, cree sus propios valores y se desarrolle como sujeto ético lo cual coadyuva a un proceso de enseñanza-aprendizaje con sentido de responsabilidad, participación, compromiso e innovación conjugando aspectos afectivos conductuales y cognoscitivos.

#### **4. Discusión**

Los hallazgos realizados en este trabajo de investigación se deben a la revisión de las diferentes corrientes del pensamiento y aportes sobre los valores, su diagnóstico y educación, manteniendo un hilo conductor que desde el enfoque histórico cultural son sintetizadas de manera coherente. Bajo estos conceptos, si la universidad y la educación crecen, crecerán consecuentemente, las condiciones de trabajo y también los buenos resultados. El nivel de compromiso que tenemos con la educación determina su éxito o fracaso, el educador comprometido establecerá actuaciones que lo situarán en un lugar destacado según el nivel de compromiso. Cabe indicar que la docencia a través de las diferentes contribuciones que han hecho las investigaciones de algunos científicos, estas logran aportar en el objetivo de la aplicabilidad de los valores éticos y morales de manera permanente en cada una de las asignaturas dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje en la educación superior. Todas las investigaciones apuntan a mantener en la línea del tiempo los valores y que deben ser aplicados de acuerdo a la época, tomando en cuenta las necesidades de la sociedad colectiva e individual.

#### **5. Conclusiones**

Las universidades son y serán la columna vertebral del desarrollo de la sociedad, bajo esta afirmación se deben crear las condiciones y fomentar una educación que se adapte a los ritmos de cambios de las sociedades, y den respuestas a sus desafíos, donde el rol del docente universitario en las actividades curriculares y extracurriculares que se relacionan con el proceso cognitivo - afectivo logre la formación en valores desde el aula y fuera de ella. El docente universitario debe reflexionar sobre su propia práctica y al mismo tiempo enriquecerla; motivándose a ser un referente. Su saber, se ha desarrollado a lo largo de los años con la sabiduría de la práctica, caracterizado por sus cualidades de interiorizar en los estudiantes valores tales como: la responsabilidad, el amor a la patria y a la profesión, la honestidad, la solidaridad, la justicia, entre



otros, propiciando así su formación en valores éticos y morales. Finalmente se precisa indicar que las instituciones de Educación Superior tienen la responsabilidad de insertar en la sociedad no sólo intelectualmente, sino social y emocionalmente, a los futuros profesionales, haciendo el papel de un verdadero líder formador de juventudes, que estén sólidamente preparados para conquistar los verdaderos retos a los cambios predominantes del desarrollo de la humanidad y que varía de acuerdo a la época y condiciones en que se encuentra la sociedad.

## **Referencias**

- Sanches, M.* (2008). España: NARCEA, S.A. DE EDICIONES.
- Ayllón, J. R. (2006). *Introducción a la ética*. España: Palabra S.A.
- Bombino, D. L. (2009). *Por una nueva Ética*. Vedado, La Habana, Cuba: Félix Varela.
- Estrada Molina, O. (2012). El Profesor ante la Formación de Valores. Aspectos Teóricos y Prácticos. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 240-267.
- Ferrer, T., & Guijarro, M. (2007). Alta Gerencia Universitaria. Su visión ética y de valores en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista Venezolana de Gerencia*, 218-228.
- Guadalupe, M. (2000). *Educación en valores*.
- Holdelín, R., & Fuentes, D. (2014). El profesor universitario en la formación de valores éticos. *Educación Médica Superior*, 28(1).
- Martí J, M. M. (2014). Responsabilidad social universitaria: influencia de valores y empatía en la autoatribución de comportamientos socialmente responsables. *46*(3), 160-168.
- Ojalvo, V. (2001). Educación en valores: "La educación de valores en el contexto universitario".
- Quezada, R. G. (2015). La responsabilidad social universitaria desde la perspectiva de las partes interesadas: Un estudio de caso. *Actualidades investigativas en educación*, 15(1), 1-29.
- UNESCO. (2009). *Conferencia mundial sobre la Educación Superior*. París.

***Basic effects of ethical and moral values in the teaching - learning process in higher education.***

- Vallaey, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: Un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *V(12)*, 105-117.
- Von Feigenblatt, Otto F. (2015). INTEGRATING THEORY AND PRACTICE IN BUSINESS EDUCATION. *Revista de Comunicación de la SEECI*, (36),183-187. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=5235/523552855010>